

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 10 Miércoles 16 de enero de 2013 Pág. 334

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales otros anuncios y avisos legales

288 INVERSIONES GIRALDA, S.A.

A efectos de lo previsto en el artículo 117 de la Ley de Sociedades de Capital (RDL 1/2010, de 2 de julio) se hace público que la sociedad ha acordado la reversión de la totalidad de las acciones representativas de su capital social, actualmente representadas mediante anotaciones en cuenta, a títulos físicos.

Los títulos físicos quedarán a disposición de los accionistas en el domicilio social, calle María de Molina, 6, de Madrid, una vez transcurrido un mes a partir de la fecha de publicación de este anuncio, siempre y cuando se hayan cumplido todos los trámites necesarios para su entrega.

Madrid, 19 de diciembre de 2012.- El Administrador Único de la Sociedad.

ID: A130001029-1